



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”

M.H.C.S. N° 206.-

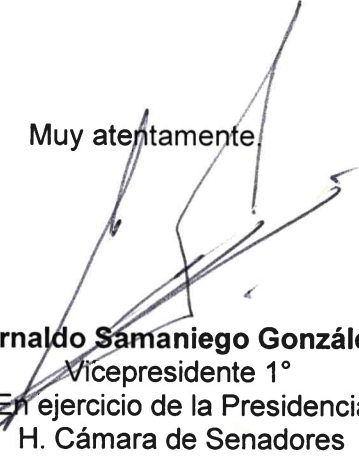
Asunción, 24 de agosto de 2023

Señor Ministro:

Le remitimos la Declaración N° 30, QUE INSTA AL MINISTERIO DE HACIENDA, A PREVER EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA COMPRA DE AL MENOS TRES RADARES PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DEL ESPACIO AÉREO NACIONAL, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 23 de agosto de 2023.

Muy atentamente


Natalicio E. Chase Acosta
Secretario Parlamentario


Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia
Don Carlos Fernández Valdovinos
Ministerio de Hacienda



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 30.-

QUE INSTA AL MINISTERIO DE HACIENDA, A PREVER EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA COMPRA DE AL MENOS TRES RADARES PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DEL ESPACIO AÉREO NACIONAL.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** Instar al Ministerio de Hacienda, a prever en el Proyecto de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, los recursos necesarios para la compra de al menos tres radares para la vigilancia y control del espacio aéreo nacional.
- Artículo 2.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


Natalicio E. Chase Acosta
Secretario Parlamentario


Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

